

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

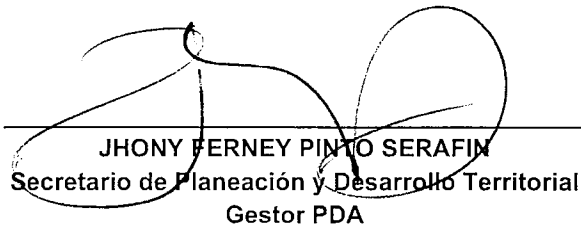
EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DE AMAZONAS

CERTIFICA

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026 de la SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL, información que fue publicada en la página web oficial de la Gobernación y el SECOP II, se encuentra contemplada la contratación cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO EN COMUNIDADES INDÍGENAS BORAS, OCAINAS, UITOTOS Y MUINANES, DE LA ANM LA CHORRERA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"** así:

Código UNSPSC (cada código separado por (;))	Descripción	Valor total estimado en el PAA	Nombre del responsable	Secretaria y/o Dirección
80111620; 80101500; 81151700; 80101600; 81101500; 81151900; 81151600; 80111600; 81141500; 78101700	PDA-164 INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO EN COMUNIDADES INDÍGENAS BORAS, OCAINAS, UITOTOS Y MUINANES, DE LA ANM LA CHORRERA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	(\$220.000.000,00)	JHONY FERNEY PINTO SERAFÍN	Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial - Titular

Para mayor constancia se firma en Leticia, Amazonas a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2026.


JHONY FERNEY PINTO SERAFÍN
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Gestor PDA

Proyecto:	Anderson Cahuache Rivera	Cargo: PE Apoyo SPDT - PDA
Revisó:	Claudia Juliana Dulcey Cala	Cargo: Asesora de Despacho
Aprobó:	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN	Cargo: SPDT - Amazonas

	ACTA DE COMITÉ DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS					
	FORMATO EVALUACIÓN DE PROYECTOS					
	PROGRAMA					
	COMITÉ No. 03 de fecha 28 de noviembre de 2025					
EVALUADOR: Grupo evaluador vinculado por el mecanismo Departamental para la Evaluación y Viabilización de Proyectos del Departamento del Amazonas.						
COMITÉ TECNICO N°	3		FECHA:	28/11/2025		
INTEGRANTES COMITE TECNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS	NOMBRE				ASISTE	
	Maryory Pantevis Giron	Delegado del Gobernado			SI	
	Wilson Elizalde Mur	Secretario de Desarrollo Institucional o Delegado			SI	
	Tania Maria Sanz Rosero	Director de Infraestructura o Delegado			SI	
	Jhony Ferney Pinto Serafin	Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial Gestor PDA			SI	
	Albeiro Zuluaga Garcia	Secretario de Medio Ambiente o Delegado			SI	
	Edilberto Suárez Pinto	Alcalde del Municipio de Puerto Nariño			SI	
	Elquin Uri Heredia	Alcalde del Municipio de Leticia			NO	
RESPONSABLE DE VIABILIZACIÓN: Ing. Tania Sanz - Directora de Infraestructura						
PROYECTO 1 PRESENTADO AL COMITÉ TÉCNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS						
NOMBRE: CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN ÁREAS DE INFLUENCIA DE CAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO EN LAS ANM DE EL ENCANTO Y SAN RAFAEL DE EL ENCANTO, LA CHORRERA, LA PEDRERA, MIRITÍ - PARANÁ Y PUERTO ARICA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.						
DEPARTAMENTO: Amazonas		MUNICIPIO: NO APLICA				
CORREGIMIENTO:		EL ENCANTO, SAN RAFAEL DE EL ENCANTO, LA CHORRERA, LA PEDRERA, MIRITÍ - PARANÁ Y PUERTO ARICA		CODIGO DEPARTAMENTO	91	
PLAN FINANCIERO (valores en pesos corrientes)						
Componentes	Municipio	Departamento	ANM	CAR	Otra fuente	Total
Infraestructura - Obra			El Encanto			\$ 1.170.833.089,53
Infraestructura - Obra			La Chorrera			\$ 1.408.119.707,45
Infraestructura - Obra			La Pedrera			\$ 1.035.233.089,53
Infraestructura - Obra			Mirití - Paraná			\$ 808.039.853,72
Infraestructura - Obra			Puerto Arica			\$ 639.199.853,72
SUBTOTAL OBRA						\$ 5.061.425.593,95
Infraestructura - Interventoría			El Encanto			\$ 117.083.308,96
Infraestructura - Interventoría			La Chorrera			\$ 140.811.970,74
Infraestructura - Interventoría			La Pedrera			\$ 103.523.308,96
Infraestructura - Interventoría			Mirití - Paraná			\$ 80.803.985,37
Infraestructura - Interventoría			Puerto Arica			\$ 63.919.985,37
SUBTOTAL INTERVENTORÍA						\$ 506.142.559,40
Total	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 5.567.568.153,35
% Participación						100%

Recursos del Sistema general de participación SGP- adscritos al PDA del Departamento de Amazonas - Patrimonio Autonomo FIA

PLAN DE CONTRATACIÓN DEL PROYECTO: (valores en pesos corrientes)

COMPONENTE	VALOR	EJECUTOR	TIPO DE CONTRATACIÓN
OBRAS CIVILES	\$ 5.061.425.593,95	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	LICITACIÓN PÚBLICA
INTERVENTORIA OBRA CIVIL	\$ 506.142.559,40	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	CONCURSO DE MÉRITOS
TOTAL	\$ 5.567.568.153,35		
PARTICIPACIÓN	100%		

OBSERVACIONES DEL COMITÉ:

* Se solicita ajustar el nombre inicialmente aprobado en el PEI 2024 2027 Capitulo 2025 quedando así "Construcción de unidades sanitarias en áreas de influencia de captación de los sistemas de acueducto en las ANM de El Encanto y San Rafael de El Encanto, La Chorrera, La Pedrera, Mirití - Paraná y Puerto Arica del departamento de Amazonas."

* Se da claridad que según el Decreto 0257 de 2025, donde se establecen los procedimientos del Mecanismo Departamental para la evaluación y viabilización de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico a financiar con recursos que no provienen de la Nación, su alcance es técnico y documental, por lo cual el mecanismo departamental no define ni posee en su alcance responsabilidad en cuanto a futuros aspectos relacionados con la estructura de procesos de selección contractual.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 3 DEL DECRETO 475 DE 2015 INCORPORADO EN EL DECRETO 1077 DE 2015, EL COMITÉ TÉCNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS COMO INSTANCIA DE DECISIÓN RECOMIENDA QUE:

APROBADO	X	APLAZADO		NO APROBADO	
-----------------	----------	-----------------	--	--------------------	--

CONDICIONES DE APROBACION

1. El beneficiario y el contratista deberán propender y dar cumplimiento a todas las exigencias ambientales necesarias para la ejecución del proyecto.

PROYECTO 2 PRESENTADO AL COMITÉ TÉCNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS

NOMBRE: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS Y OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE DEL CENTRO POBLADO DE LA ANM DE TARAPACÁ EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.

DEPARTAMENTO: Amazonas	MUNICIPIO:	
CORREGIMIENTO:	TARAPACÁ	CODIGO DEPARTAMENTO 91

PLAN FINANCIERO (valores en pesos corrientes)

Componentes	Municipio	Departamento	ANM	CAR	Otra fuente	Total
Infraestructura - Obra			Tarapacá			\$ 1.755.209.600,00
SUBTOTAL OBRA						\$ 1.755.209.600,00
Infraestructura - Interventoria			Tarapacá			\$ 194.790.400,00
SUBTOTAL INTERVENTORÍA						\$ 194.790.400,00
Total	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 1.950.000.000,00
% Participación						100%

Recursos del Sistema general de participación SGP- adscritos al PDA del Departamento de Amazonas - Patrimonio Autonomo FIA

PLAN DE CONTRATACIÓN DEL PROYECTO: (valores en pesos corrientes)

COMPONENTE	VALOR	EJECUTOR	TIPO DE CONTRATACIÓN
OBRA CIVIL	\$ 1.755.209.600,00	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	LICITACIÓN PÚBLICA
INTERVENTORIA OBRA CIVIL	\$ 194.790.400,00	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	CONCURSO DE MÉRITOS
TOTAL	\$ 1.950.000.000,00		
PARTICIPACIÓN	100%		

OBSERVACIONES DEL COMITÉ:						
Al tratarse de un proyecto técnico que incluye 2 etapas como son: 1. Estudios y Diseños y 2. Obra, se solicita incluir dentro de las obligaciones contractuales la presentación ante el Comité Técnico Departamental de los resultados finales de los Estudios y Diseños, previamente avalados por el Interventor y Supervisor, antes de proseguir con el desarrollo de la etapa constructiva (Obra). * Se da claridad que según el Decreto 0257 de 2025, donde se establecen los procedimientos del Mecanismo Departamental para la evaluación y viabilización de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico a financiar con recursos que no provienen de la Nación, su alcance es técnico y documental, por lo cual el mecanismo departamental no define ni posee en su alcance responsabilidad en cuanto a futuros aspectos relacionados con la estructura de procesos de selección contractual. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 3 DEL DECRETO 475 DE 2015 INCORPORADO EN EL DECRETO 1077 DE 2015, EL COMITÉ TÉCNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS COMO INSTANCIA DE DECISIÓN RECOMIENDA QUE:						
APROBADO	X	APLAZADO			NO APROBADO	
CONDICIONES DE APROBACION						
1. El beneficiario y el contratista deberán propender y dar cumplimiento a todas las exigencias ambientales necesarias para la ejecución del proyecto.						
PROYECTO 3 PRESENTADO AL COMITÉ TÉCNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS						
NOMBRE: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO EN COMUNIDADES INDÍGENAS BORAS, OCAINAS, UITOTOS Y MUINANES, DE LA ANM LA CHORRERA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.						
DEPARTAMENTO: Amazonas		MUNICIPIO:				
CORREGIMIENTO:		LA CHORRERA		CODIGO DEPARTAMENTO	91	
PLAN FINANCIERO (valores en pesos corrientes)						
Componentes	Municipio	Departamento	ANM	CAR	Otra fuente	Total
Infraestructura - Obra			La Chorrera			\$ 1.935.668.190,00
SUBTOTAL OBRA						\$ 1.935.668.190,00
Infraestructura - Interventoría			La Chorrera			\$ 214.331.810,00
SUBTOTAL INTERVENTORÍA						\$ 214.331.810,00
Total	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 2.150.000.000,00
%- Participación						100%
Recursos del Sistema general de participación SGP- adscritos al PDA del Departamento de Amazonas - Patrimonio Autonomo FIA						
PLAN DE CONTRATACIÓN DEL PROYECTO: (valores en pesos corrientes)						
COMPONENTE	VALOR	EJECUTOR	TIPO DE CONTRATACIÓN			
OBRA CIVIL	\$ 1.935.668.190,00	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	LICITACIÓN PÚBLICA			
INTERVENTORIA OBRA CIVIL	\$ 214.331.810,00	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	CONCURSO DE MÉRITOS			
TOTAL	\$ 2.150.000.000,00					
PARTICIPACIÓN	100%					
OBSERVACIONES DEL COMITÉ:						
Al tratarse de un proyecto técnico que incluye 2 etapas como son: 1. Estudios y Diseños y 2. Obra, se solicita incluir dentro de las obligaciones contractuales la presentación ante el Comité Técnico Departamental de los resultados finales de los Estudios y Diseños, previamente avalados por el Interventor y Supervisor, antes de proseguir con el desarrollo de la etapa constructiva (Obra). Se da claridad que según el Decreto 0257 de 2025, donde se establecen los procedimientos del Mecanismo Departamental para la evaluación y viabilización de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico a financiar con recursos que no provienen de la Nación, su alcance es técnico y documental, por lo cual el mecanismo departamental no define ni posee en su alcance responsabilidad en cuanto a futuros aspectos relacionados con la estructura de procesos de selección contractual. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 3 DEL DECRETO 475 DE 2015 INCORPORADO EN EL DECRETO 1077 DE 2015, EL COMITÉ TÉCNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS COMO INSTANCIA DE DECISIÓN RECOMIENDA QUE:						
APROBADO	X	APLAZADO			NO APROBADO	
CONDICIONES DE APROBACION						
1. El beneficiario y el contratista deberán propender y dar cumplimiento a todas las exigencias ambientales necesarias para la ejecución del proyecto.						

PROYECTO 4 PRESENTADO AL COMITÉ TÉCNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS

NOMBRE: CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DE DESASTRES PARA 10 JUNTAS PRESTADORAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LAS ANM DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS VINCULADAS AL PDA (9 ÁREAS NO MUNICIPALIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS Y DE LA COMUNIDAD DE SAN RAFAEL DE EL ENCANTO)

DEPARTAMENTO: Amazonas

MUNICIPIO:

CORREGIMIENTO:

NUEVE AREAS NO MUNICIPALIZADAS

CODIGO DEPARTAMENTO

91

PLAN FINANCIERO (valores en pesos corrientes)

Componentes	Municipio	Departamento	ANM	CAR	Otra fuente	Total
Gestión del Riesgo Sectorial - Consultoría			El Encanto			\$ 99.880.380,00
Gestión del Riesgo Sectorial - Consultoría			La Chorrera			\$ 49.825.493,00
Gestión del Riesgo Sectorial - Consultoría			La Pedrera			\$ 49.932.843,00
Gestión del Riesgo Sectorial - Consultoría			La Victoria			\$ 49.890.799,00
Gestión del Riesgo Sectorial - Consultoría			Miraflores - Paraná			\$ 49.945.493,00
Gestión del Riesgo Sectorial - Consultoría			Puerto Alegre			\$ 49.992.843,00
Gestión del Riesgo Sectorial - Consultoría			Puerto Arica			\$ 49.937.538,00
Gestión del Riesgo Sectorial - Consultoría			Puerto Santander			\$ 49.940.190,00
Gestión del Riesgo Sectorial - Consultoría			Tarapacá			\$ 49.982.843,00
SUBTOTAL CONSULTORIA						\$ 499.328.422,00
Total	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 499.328.422,00
% Participación						100%

Recursos del Sistema general de participación SGP- adscritos al PDA del Departamento de Amazonas - Patrimonio Autonomo FIA

PLAN DE CONTRATACIÓN DEL PROYECTO: (valores en pesos corrientes)

COMPONENTE	VALOR	EJECUTOR	TIPO DE CONTRATACIÓN
CONSULTORÍA	\$ 499.328.422,00	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	CONCURSO DE MÉRITOS
TOTAL	\$ 499.328.422,00		
PARTICIPACIÓN	100%		

OBSERVACIONES DEL COMITÉ:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 3 DEL DECRETO 475 DE 2015 INCORPORADO EN EL DECRETO 1077 DE 2015, EL COMITÉ TECNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS COMO INSTANCIA DE DECISIÓN RECOMIENDA QUE:

APROBADO

X

APLAZADO

NO APROBADO

CONDICIONES DE APROBACION

1. El beneficiario y el contratista deberán propender y dar cumplimiento a todas las exigencias ambientales necesarias para la ejecución del proyecto.

COMO CONSTANCIA DE LA ANTERIOR DECISION SE FIRMA LA PRESENTE ACTA EL
POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL COMITÉ:

28/11/2025

MARYORY PANTEVIS GIRÓN
Gobernador o Delegado

WILSON ELIZALDE MUR

Secretario de Desarrollo Institucional

ALBEIRO ZULUAGA GARCIA

Secretario de Agricultura, Medio Ambiente y

TANIA SANZ ROSERO

Directora de Infraestructura o Delegado

JOHONY FERNEY PINTO SEPÁLIN

Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

Gestor PDA

EDILBERTO SUAREZ

Alcalde Municipal de Puerto Nariño

ELABORÓ: Ing. Fernanda Pérez
PE. SPDT - PDA Contratista
REVISÓ: Ing. Reimer Cordero
PE. SPDT - PDA Contratista

APROBÓ: Ing. Tania Sanz
Directora de Infraestructura
Comité Técnico Departamental

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL
GESTOR PDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS – CDR's

No.007-2026

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL - GESTOR PDA

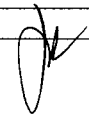
CERTIFICA:

Que, existe disponibilidad de recursos para contratar, teniendo en cuenta el Certificado de Disponibilidad de Recursos – CDR's expedidos por el CONSORCIO FIA, el día veintidós (22) de Diciembre de 2025, con la Descripción del Proyecto **“INTERVENTORÍA DE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO EN COMUNIDADES INDÍGENAS BORAS, OCAINAS, UITOTOS Y MUINANES DE LA ANM LA CHORRERA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS”**, por un valor de **DOSCIENTOS CATORCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. (\$214.331.810)**, se expedidos de la siguiente manera:

CDR's NO.	CONCEPTO DEL GASTO	NOMBRE	VALOR CDR's	FUENTE
19978	COMPONENTE EN INFRAESTRUCTURA EN AGUA Y SANEAMIENTO	ANM LA CHORRERA	\$214.331.810	PA FIA - SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
TOTAL			\$214.331.810	

Para mayor constancia se firma en Amazonas, a los veintiun (21) días del mes de Agosto de 2026.


JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Gestor PDA

Proyectó:	EVA BALAREZO EVANGELISTA	Cargo: PE SPDT -PDA AMAZONAS -Componente Financiero	
Revisó:	CLAUDIA JULIANA DULCEY	Cargo: Jefe de Oficina PDA	
Aprobó:	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN	Cargo: SPDT – Gestor PDA	

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS
PARA ADQUIRIR COMPROMISOS No 19978**

**CONSORCIO FIA
Administrador y Vocero del Patrimonio Autónomo FIA**

CERTIFICA QUE:

En desarrollo del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Recaudo, Administración, Garantía y Pagos para el manejo de los recursos de los Planes Departamentales de Agua, Cláusula 16.14, existe un compromiso contractual del **ANM LA CHORRERA** de transferir, expresa, irrevocable, e incondicionalmente al PATRIMONIO AUTONOMO FIA, los recursos en cuantía suficiente, una vez descontado el valor de los compromisos ya celebrados, para atender el siguiente compromiso a suscribirse en desarrollo del Plan Departamental de Agua (PDA) del **DEPARTAMENTO DE AMAZONAS**:

CONCEPTO DEL GASTO	COMPONENTE EN INFRAESTRUCTURA EN AGUA Y SANEAMIENTO	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	INTERVENTORIA DE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO EN COMUNIDADES INDÍGENAS BORAS, OCAINAS, UITOTOS Y MUINANES DE LA ANM LA CHORRERA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	
FUENTE Y VALOR	PA FIA - SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	\$214.331,810.00
	TOTAL	\$214,331,810.00

El presente **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA ADQUIRIR COMPROMISOS** se expide por valor total de **DOSCIENTOS CATORCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE *** (\$214,331,810.00)**, en atención a la solicitud suscrita por el Gestor del PDA del Departamento de **AMAZONAS**, mediante mecanismo Departamental de viabilización de proyectos, No 700-8990 del 16 de Diciembre de 2025 suscrita por el Gobernador de AMAZONAS.

El Consorcio FIA (Fiduciaria Bancolombia, Fiduciaria Bogotá y BBVA Asset Management), no asume responsabilidad alguna por la celebración y ejecución de los compromisos que se efectúen con amparo en el presente Certificado de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos.

El presente Certificado de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos se emite con base en la documentación presentada por el Gestor del PDA, la cual se presume veraz y quien ante cualquier inconsistencia en la misma, debe responder ante los organismos de control del Estado, por cualquier inexactitud o falsedad en la información que pueda ocasionar un detrimento patrimonial de los recursos del Estado o un perjuicio a la comunidad.

El presente Certificado de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día 22 de Diciembre de 2025.



John Jairo Uzeta Guerrero
CC. 79870078

JOHN JAIRO UZETA GUERRERO
SUBGERENTE



Fabiola Manjarres Gomez
CC. 52903207

FABIOLA MANJARRES GOMEZ
DIRECTOR RELACIONAMIENTO

Elaboró: GIOVANNI PEÑA CRUZ

En el evento de presentarse el caso señalado en el numeral primero (1) del artículo 2.3.3.1.7.1. del Decreto 1077 de 2015, el Gestor del PDA deberá entregar al correspondiente Alcalde Municipal facultado para Contratar, toda la información concerniente al Certificado de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos (CDR), que necesite para adelantar la gestión de Contratación, sin que este último requiera solicitar un nuevo documento al Consorcio FIA



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 03-06-2022 13:09
Al Contestar Cite Este No.: 2022EE0053326 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 7321-SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS / YESELIN VILLADIEGO PINTO
DESTINO JORGE ENRIQUE LEIVA QUIJANO / EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A.
E.S.P. EDESA S.A.
ASUNTO CONSULTA ELEVADA A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO EN RELACIÓN CON EL
OBS

2022EE0053326



Bogotá D.C.,

Doctor

JORGE ENRIQUE LEIVA QUIJANO

Jefe Oficina Asesora en Planeación

EDESA S.A. E.S.P.

planeacionedes@edesaesp.com.co

ASUNTO: Consulta elevada a través de correo electrónico en relación con el trámite contractual.

Estimado doctor Leiva,

En atención a la consulta elevada a través de correo electrónico del pasado 2 de junio del año en curso, es de tener en cuenta los siguientes aspectos, a saber:

Las vigencias futuras son un mecanismo presupuestal que permite compatibilizar los principios de anualidad¹ y planeación², se configuran a manera de autorización impartida para afectar presupuestos futuros con apropiaciones autorizadas con antelación a la aprobación de dichos presupuestos.

Dicho de otra forma, es el medio a través de la cual la autorización de gastos se formaliza antes de que se aprueben las vigencias en las que se van a ejecutar y por tanto, su vida jurídica se prolonga a lo largo de varias vigencias, siendo así un instrumento de planificación financiera y presupuestal por medio del cual se autoriza la asunción de obligaciones que afectan los presupuestos de vigencias posteriores, con el fin de garantizar la existencia de apropiaciones suficientes en los años siguientes para asumir compromisos y obligaciones con cargo a ellas, así como de disponer de recursos financieros para garantizar el avance y conclusión de proyectos plurianuales.

Lo anterior, teniendo en cuenta que permite la ejecución de proyectos sin que exista la restricción de recursos durante una única vigencia fiscal.

Para el caso particular, teniendo en cuenta que los CDR expedidos por el Consorcio FIA tienen respaldo de los aportes efectuados hasta el momento de su expedición, es decir, de recursos disponibles en la caja, no hay lugar a afectación de recursos provenientes de vigencias posteriores para soportar presupuestalmente el proyecto para el cual fueron expedidos.

De otro lado, es de tener presente que, para conformar los soportes requeridos para adelantar un proceso de contratación, el CDR se constituye como soporte de suficiencia presupuestal adecuado para tal fin, sin que sea necesario expedir CDP adicional, teniendo en cuenta que los recursos

¹ Estimación de ingresos y autorización de gastos que se debe hacer periódicamente cada año (Artículo 346 CN).

² La Planeación se estructura a partir de propósitos y metas estratégicas y programas y proyectos de inversión pública de ejecución plurianual.



La vivienda y el agua
son de todos

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 03-06-2022 13:09

Al Contestar Cite Este No.: 2022EE0053326 Fol: 2 Anex: 0 FA: 0

ORIGEN 7321-SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS / YESELIN VILLADIEGO PINTO

DESTINO JORGE ENRIQUE LEIVA QUIJANO / EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A.
E.S.P. EDESA S.A.

ASUNTO CONSULTA ELEVADA A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO EN RELACION CON EL
OBS

2022EE0053326



certificados por el FIA serán idóneos para acometer el desarrollo y pago total de la obra, consultoría y/o interventoría de los proyectos.

Finalmente, nos permitimos reiterar la disponibilidad permanente del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para, en el marco de sus funciones, brindar el apoyo que se considere necesario, con el propósito de lograr de manera satisfactoria el avance en los procesos propios de la actividad como Gestor de PDA.

Cordialmente,

JUAN PABLO SERRANO CASTILLA

Subdirector de Programas

Elaboró: María Claudia García Roncancio – Contratista Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial
Fecha: 2022-06-03.

MEMORANDO

700 - 1651 -
Leticia, 25 AGO 2026

25 AGO 2026

HORA: 8:57a

RECIBIDO: Alejandra t

PARA: ROBIN CARDENAS PAREDES
Mecanismo departamental de viabilización de proyectos

DE: Claudia Dulcey Cala
Jefe Oficina PDA

Asunto: Presentación de documentación complementaria aclaratoria al proyecto
"ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS
DE ACUEDUCTO EN COMUNIDADES INDÍGENAS BORAS, OCAINAS, UITOTOS
Y MUINANES, DE LA ANM LA CHORRERA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS".

En atención al proceso de contratación de la interventoría del proyecto denominado **"Elaboración de estudios, diseños y construcción de sistemas de acueducto en comunidades indígenas Boras, Ocaínas, Uitotos y Muinanes de la ANM La Chorrera, departamento de Amazonas"**, y con el fin de atender los requerimientos asociados a su trámite de contratación, se presenta la documentación complementaria relacionada con la actualización en la forma de presentación del presupuesto de interventoría.

Es importante precisar que dicha actualización no implica modificaciones en los valores presupuestados ni en las actividades contempladas para la ejecución del contrato. La modificación corresponde exclusivamente a la desagregación y organización de las actividades conforme a las fases de desarrollo del proyecto, identificando de manera diferenciada aquellas que corresponden a la **Fase II – Estudios y Diseños** y las asociadas a la **Fase III – Ejecución y Construcción**.

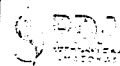
Esta adecuación tiene como propósito brindar mayor claridad y trazabilidad en la presentación de los costos y actividades de interventoría, facilitando el seguimiento técnico, administrativo y financiero durante las distintas etapas de ejecución del proyecto.

En consecuencia, se remite como anexo el documento correspondiente, compuesto por un (1) folio, para su aprobación y fines pertinentes.

Agradezco su atención.


CLAUDIA DULCEY CALA
Jefe Oficina PDA

Proyectó: Ing. Kevin Gamez – P.U. SPDT-PDA
Revisó: Javier Bejarano – P.E. SPDT



ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO EN COMUNIDADES INDÍGENAS BORAS, OCAINAS, UITOTOS Y MUINANES, DE LA ANM LA CHORRERA, EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.

INTERVENTORIA ETAPA 1

PERSONAL PROFESIONAL

ITEM	PERSONAL	CANT.	JORNAL TOTAL/MES		FACTOR MULTIPLICADOR	MESES	DEDICACION (%)	VALOR
1	Director de Interventoría	1	\$ 5,500,000.00	ESPECIALIZADO	2.04	3.00	70.00%	\$ 23,562,000.00
2	Ing. Sanitario Esp. Hidráulica	1	\$ 5,500,000.00	ESPECIALIZADO	2.04	2.00	50.00%	\$ 11,220,000.00
3	Ingeniero Ambiental	1	\$ 4,500,000.00	PROFESIONAL	2.04	2.00	50.00%	\$ 9,180,000.00

TOTAL 1

\$ 43,962,000.00

ITEM	GASTOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	UTILIZACION	VALOR MENSUAL	NUMERO DE MESES	VALOR
5	Servicios Públicos; Internet; Telefonía	75.00%	\$ 700,000.00	3.00	\$ 1,575,000.00
6	Equipos de Oficina y medios audiovisuales.	50.00%	\$ 500,000.00	3.00	\$ 750,000.00
7	Oficina	100.00%	\$ 800,000.00	3.00	\$ 2,400,000.00
8	Papelaría Mensual, fotocopias, edición informes, registros fotográficos entre otros	50.00%	\$ 687,918.00	3.00	\$ 1,031,877.00

TOTAL 2

\$ 5,756,877.00

ITEM	OTROS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	(%) SOBRE VALOR	VALOR
9	Transporte de Personal (ida y vuelta)	4.00	\$ 1,500,000.00		\$ 6,000,000.00
10	Viajeros de Personal	4.00	\$ 1,200,000.00		\$ 4,800,000.00
11	Polizas	1.00	\$ 43,562,000.00	1.00%	\$ 439,620.00

TOTAL 3

\$ 11,239,620.00

TOTAL INTERVENTORIA ETAPA 1 (TOTAL 1 + TOTAL 2 + TOTAL 3)

\$ 60,958,497.00

INTERVENTORIA ETAPA 2

PERSONAL PROFESIONAL

ITEM	PERSONAL	CANT.	JORNAL TOTAL/MES		FACTOR MULTIPLICADOR	MESES	DEDICACION (%)	VALOR
1	Director de Interventoría	1	\$ 5,500,000.00	ESPECIALIZADO	2.04	8.00	50.00%	\$ 44,880,000.00
2	Ing. Sanitario Esp. Hidráulica	1	\$ 5,500,000.00	ESPECIALIZADO	2.04	3.00	50.00%	\$ 16,830,000.00
3	Ing. Civil Auxiliar	1	\$ 4,500,000.00	PROFESIONAL	2.04	6.00	100.00%	\$ 55,080,000.00
4	Ingeniero Ambiental	1	\$ 4,500,000.00	PROFESIONAL	2.04	3.00	50.00%	\$ 13,770,000.00

TOTAL 1

\$ 130,560,000.00

ITEM	GASTOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	UTILIZACION	VALOR MENSUAL	NUMERO DE MESES	VALOR
5	Servicios Públicos; Internet; Telefonía	50.00%	\$ 700,000.00	7.00	\$ 2,450,000.00
6	Equipos de Oficina y medios audiovisuales.	50.00%	\$ 500,000.00	7.00	\$ 1,750,000.00
7	Oficina	100.00%	\$ 800,000.00	7.00	\$ 5,600,000.00
8	Papelaría Mensual, fotocopias, edición informes, registros fotográficos entre otros	50.00%	\$ 687,918.00	7.00	\$ 2,407,713.00

TOTAL 2

\$ 12,207,713.00

ITEM	OTROS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	(%) SOBRE VALOR	VALOR
9	Transporte de Personal (ida y vuelta)	3.00	\$ 1,500,000.00		\$ 4,500,000.00
10	Viajeros de Personal	4.00	\$ 1,200,000.00		\$ 4,800,000.00
11	Polizas	1.00	\$ 130,560,000.00	1.00%	\$ 1,305,600.00

TOTAL 3

\$ 10,605,600.00

TOTAL INTERVENTORIA ETAPA 2 (TOTAL 1 + TOTAL 2 + TOTAL 3)

\$ 153,373,313.00

TOTAL INTERVENTORIA (ETAPA 1 + ETAPA2)

\$ 214,331,810.00



ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO EN COMUNIDADES INDÍGENAS BORAS, OCAINAS, UITOTOS Y MUINANES, DE LA ANM LA CHORRERA, EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.

INTERVENTORIA ETAPA 1

PERSONAL PROFESIONAL

ITEM	PERSONAL	CANT.	JORNAL TOTAL/MES		FACTOR MULTIPLICADOR	MESES	DEDICACION (%)	VALOR
1	Director de Interventoría	1	\$ 5,500,000.00	ESPECIALIZADO	2.04	3.00	70.00%	\$ 23,562,000.00
2	Ing. Sanitario Esp. Hidráulica	1	\$ 5,500,000.00	ESPECIALIZADO	2.04	2.00	50.00%	\$ 11,220,000.00
3	Ingeniero Ambiental	1	\$ 4,500,000.00	PROFESIONAL	2.04	2.00	50.00%	\$ 9,180,000.00

TOTAL 1 \$ 43,962,000.00

ITEM	GASTOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	UTILIZACION	VALOR MENSUAL	NUMERO DE MESES	VALOR
5	Servicios Publicos; Internet; Telefonía	75.00%	\$ 700,000.00	3.00	\$ 1,575,000.00
6	Equipos de Oficina y medios audiovisuales.	50.00%	\$ 500,000.00	3.00	\$ 750,000.00
7	Oficina	100.00%	\$ 800,000.00	3.00	\$ 2,400,000.00
8	Papelería Mensual, fotocopias, edición informes, registros fotográficos entre otros	50.00%	\$ 687,918.00	3.00	\$ 1,031,877.00

TOTAL 2 \$ 5,756,877.00

ITEM	OTROS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	(%) SOBRE VALOR	VALOR
9	Transporte de Personal (Ida y vuelta)	4.00	\$ 1,500,000.00		\$ 6,000,000.00
10	Viáticos de Personal	4.00	\$ 1,200,000.00		\$ 4,800,000.00
11	Polizas	1.00	\$ 43,962,000.00	1.00%	\$ 439,620.00

TOTAL 3 \$ 11,239,620.00

TOTAL INTERVENTORIA ETAPA 1 (TOTAL 1 + TOTAL 2 + TOTAL 3) \$ 60,958,497.00

INTERVENTORIA ETAPA 2

PERSONAL PROFESIONAL

ITEM	PERSONAL	CANT.	JORNAL TOTAL/MES		FACTOR MULTIPLICADOR	MESES	DEDICACION (%)	VALOR
1	Director de Interventoría	1	\$ 5,500,000.00	ESPECIALIZADO	2.04	8.00	50.00%	\$ 44,880,000.00
2	Ing. Sanitario Esp. Hidráulica	1	\$ 5,500,000.00	ESPECIALIZADO	2.04	3.00	50.00%	\$ 16,830,000.00
3	Ing. Civil Auxiliar	1	\$ 4,500,000.00	PROFESIONAL	2.04	6.00	100.00%	\$ 55,080,000.00
4	Ingeniero Ambiental	1	\$ 4,500,000.00	PROFESIONAL	2.04	3.00	50.00%	\$ 13,770,000.00

TOTAL 1 \$ 130,560,000.00

ITEM	GASTOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	UTILIZACION	VALOR MENSUAL	NUMERO DE MESES	VALOR
5	Servicios Publicos; Internet; Telefonía	50.00%	\$ 700,000.00	7.00	\$ 2,450,000.00
6	Equipos de Oficina y medios audiovisuales.	50.00%	\$ 500,000.00	7.00	\$ 1,750,000.00
7	Oficina	100.00%	\$ 800,000.00	7.00	\$ 5,600,000.00
8	Papelería Mensual, fotocopias, edición informes, registros fotográficos entre otros	50.00%	\$ 687,918.00	7.00	\$ 2,407,713.00

TOTAL 2 \$ 12,207,713.00

ITEM	OTROS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	(%) SOBRE VALOR	VALOR
9	Transporte de Personal (Ida y vuelta)	3.00	\$ 1,500,000.00		\$ 4,500,000.00
10	Viáticos de Personal	4.00	\$ 1,200,000.00		\$ 4,800,000.00
11	Polizas	1.00	\$ 130,560,000.00	1.00%	\$ 1,305,600.00

TOTAL 3 \$ 10,605,600.00

TOTAL INTERVENTORIA ETAPA 2 (TOTAL 1 + TOTAL 2 + TOTAL 3) \$ 153,373,313.00

TOTAL INTERVENTORIA (ETAPA 1 + ETAPA2) \$ 214,331,810.00

**LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERITARIO GRADO 3
DEL AREA DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION DEL
DEPARTAMENTO DE MAZONAS**

CERTIFICA

Que el proyecto con **BPIN 202600000010521** denominado: **“Elaboración de Estudios, Diseños y Construcción de Sistemas de Acueducto en Comunidades Indígenas Boras, Ocainas, Uitotos y Muinanes, de la ANM La Chorrera, Departamento de Amazonas”**, se encuentra **viabilizado** en la Plataforma Integrada de Inversión Pública de Colombia – PIIP, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2023 -2026 y el Plan de Desarrollo Departamental 2024 – 2027.

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
Plan	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
Transformación:	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental
Catalizador	02. El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial
PILAR:	01. Consolidar la base natural, cultural y arqueológica del territorio como los elementos primarios del ordenamiento territorial, bajo un enfoque de justicia ambiental orientado al desarrollo sostenible.
PROGRAMA:	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE:	Amazonas para la vida 2024 - 2027
ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL:	Protección y cuidado integral de la vida (Buen Vivir)
PROGRAMA:	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
VALOR TOTAL:	\$ 2.150.000.000,00
VALOR VIGENCIA 2026:	\$ 1.586.173.381,00
VALOR VIGENCIA 2027:	\$ 563.826.619,00

Para mayor constancia se firma en el municipio de Leticia, departamento del Amazonas, a los veinte (20) días del mes de Marzo de 2026.



IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO

MATRIZ 3 – RIESGOS			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-46	Página	1 de 7
Versión No.	1		

MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos preVISIBLES que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Probabilidad (post)	Impacto (post)	Valoración (post)	Categoría (post)	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	¿Cuándo?
1	Operacional	Logística / acceso	Etapas I-III	Logística	Plan logístico insuficiente (rutas fluvial/aérea, tiempos, costos, seguridad y contingencias) para visitas y control en comunidades dispersas de la ANM La Chorrera.	Imposibilidad de supervisión oportuna, retrasos en revisiones/actas, no conformidad no detectada a tiempo; riesgo de incumplimiento de interventoría.	4	4	16	Extremo	Interventoría	Aprobar Plan Logístico y de Comunicaciones (satélite/radio); cronograma de visitas por ventanillas climáticas; protocolos de reporte offline; acuerdos con operadores y rutas	2	4	8	Medio	Si	Interventoría	Antes del acta de inicio y actualización mensual	Bitácora de desplazamientos + evidencia de comunicaciones; verificación de cumplimiento del cronograma de visitas.	Semanal / actualización mensual	Según periodicidad actualización mensual)

Código	CCE-EICP-FM-46	Versión	1
--------	----------------	---------	---

MATRIZ 3 – RIESGOS		
Código	LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Versión No.	CCE-EICP-FM-46	
	1	
	Página	2 de 7

4	3	2
Tecnológico	Operacional	Externo
Conectividad	Transporte/combustibles	Clima / hidrología
Etapa I–III	Etapa I–III	Etapa I–III
Comunicaciones	Abastecimiento	Fuerza mayor
Fallas de conectividad que impidan reportes oportunos, reuniones virtuales, envío de evidencias y coordinación.	Limitaciones de transporte aéreo/fluvial y disponibilidad de combustibles para movilizar personal, laboratorio móvil y equipos.	Crecientes/estiaje y lluvias extremas que afecten transporte, accesos, excavaciones y montaje en sitio.
Demoras en decisiones y aprobaciones; evidencias incompletas; riesgo de incumplimiento de informes.	Retrasos en supervisión y en suministro de obra; incremento de costos; riesgo de suspensión.	Reprogramación de frentes, suspensión parcial, ampliación de plazo y mayores costos indirectos; impacto en ruta crítica.
4	4	4
3	4	4
12	16	16
Alto	Extremo	Extremo
Interventoría	Contratista (según contrato)	Compartido
Redundancia (satélite/radio); protocolos offline; calendario de sincronización; repositorio con versionamiento; firmas/actas físicas	Plan de abastecimiento; inventarios mínimos; acuerdos con operadores; almacenamiento seguro y controlado; coordinación institucional.	Programación por temporadas; buffers de cronograma; planes de contingencia; drenajes/protecciones temporales; seguimiento remoto cuando aplique.
2	3	3
3	3	4
6	9	12
Medio	Medio	Alto
No (si se controla)	Si	Si
Interventoría	Interventoría	Interventoría
Desde el inicio	Durante toda la ejecución	Durante temporadas críticas
Control de envíos/recepción de informes y actas; verificación de respaldos.	Tracking logístico (itinerarios, órdenes, consumos) y reporte en informes.	Seguimiento a reportes climáticos + actas de comité con decisiones de reprogramación.
Semanal	Semanal	Semanal
Según periodicidad (Semanal)	Según periodicidad (Semanal)	Según periodicidad (Semanal)

Código	CCE-EICP-FM-46	Versión	1
--------	----------------	---------	---

8	7	6	5
Técnico	Técnico	Seguridad	Social
Cumplimiento normativo	Información base	Orden público	Entorno comunitario
Etapas I – Diseño	Etapas I – Diseño	Etapas I-III	Etapas I-III
Norma/RAS	Planeación	Seguridad	Relacionamiento
Diseños no conformes con RAS (Res. 0330/2017 y 0799/2021) y demás requisitos técnicos/documentos tipo.	Información inicial incompleta/errónea (topografía, geotecnia, hidrología, calidad de agua) usada para estudios y diseños.	Riesgos de seguridad durante desplazamientos y permanencia en territorio.	Conflictos comunitarios o falta de concertación previa (ingresos, uso de agua, ubicación de infraestructura, mano de obra local).
No aprobación del diseño, reprocesos, riesgo de obras no funcionales y controversias contractuales.	Rediseños, mayores costos/plazos, riesgo de no viabilización o baja funcionalidad del sistema.	Restricción de movilidad, suspensión preventiva, afectación de cronograma y costos; riesgo a la vida.	Bloqueos, retrasos, riesgo reputacional e incremento de costos; posible no ejecución de actividades.
3	4	2	3
5	5	5	4
15	20	10	12
Extremo	Extremo	Alto	Alto
Contratista de obra	Contratista de obra (Llave en mano)	Compartido	Compartido
Matriz de cumplimiento normativo; revisiones por especialidad; mesas técnicas; control de versiones; trazabilidad de observaciones.	Campañas completas (topo/suelos/agua); verificación en campo por interventoría; actas de aceptación de insumos; control de cambios.	Análisis de seguridad por salida; coordinación con autoridades; protocolos de ruta; seguros; suspensión preventiva cuando aplique.	Plan de gestión social; socializaciones; actas con autoridades indígenas; canal PQRS; protocolo de relacionamiento y resolución de
2	2	2	2
5	5	4	4
10	10	8	8
Alto	Alto	Medio	Medio
Si	Si	Si	Si
Interventoría	Interventoría	Interventoría	Entidad / Interventoría
Durante Etapa I	Primer mes de Etapa I	Previo a cada salida	Desde inicio y continuo
Actas de revisión, control de observaciones y cierres.	Revisión de entregables + visitas de verificación + listas de chequeo.	Checklist de seguridad + reporte de ruta + novedades en actas.	Registro de socializaciones y PQRS; alertas tempranas en comités.
Quincenal	Semanal	Por salida / semanal	Mensual / extraordinario por evento
Según periodicidad (Quincenal)	Según periodicidad (Semanal)	Según periodicidad (Por salida / semanal)	Según periodicidad (Mensual / extraordinario por evento)

MATRIZ 3 – RIESGOS			
Código	LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		
CC-EICP-FM-46	CC-EICP-FM-46		
Versión No.	1	Página	4 de 7

12	11	10	9
Cronograma	Calidad	Recursos humanos	Gestión contractual
Procura	Suministros	Interventoría	Entidad/Comités
Etapa II	Etapa II – Construcción	Etapa I–III	Etapa I–II
Suministros	Materiales/equipos	Equipo clave	Aprobaciones
Demoras en procura/entrega de equipos críticos (bombas, tableros, dosificación, instrumentación) por logística remota.	Materiales o equipos no conformes (certificados, fichas técnicas, NTC, especificaciones) o deterioro por almacenamiento en selva húmeda.	Rotación/reemplazo del equipo clave del interventor (director, especialistas, social/ambiental) o perfiles insuficientes.	Demoras en aprobación de productos (esquema básico, anteproyecto, diseños, actas) por comités o falta de soportes.
Atraso en ruta crítica y en puesta en marcha; sobrecostos.	Rechazos, reprocesos, fallas operativas, riesgos de garantía; retrasos.	Pérdida de continuidad, baja calidad de control, retrasos y riesgo de incumplimiento.	Atrasos en pagos y en ruta crítica; acumulación de pendientes; reclamos.
4	3	3	3
4	4	3	4
16	12	9	12
Extremo	Alto	Medio	Alto
Contratista de obra	Contratista de obra	Interventoría	Entidad / Interventoría
Plan de compras con hitos; pedidos anticipados; alternativas equivalentes; seguimiento a proveedores; FAT/SAT cuando aplique.	Submittals obligatorios; inspección de recepción; ensayos; hold points; bodegas adecuadas; protección anticorrosión.	Cláusula de permanencia; banco de reemplazos con perfiles iguales/superiores; plan de empalme; control de desempeño.	Calendario de comités; SLA de revisión; pre-revisión técnica; checklist de soportes (ensayos, aportes, permisos).
3	2	2	2
4	4	3	3
12	8	6	6
Alto	Medio	Medio	Medio
Sí	Sí	No (si se controla)	Sí
Interventoría	Interventoría	Interventoría	Interventoría / Entidad
Durante procura	Durante compras y construcción	Durante toda la ejecución	Durante toda la ejecución
Revisión del plan de compras y tracking; evidencias de fabricación/despacho.	Inspecciones y revisión documental; NCR y cierre de acciones.	Seguimiento a dedicaciones/hojas de tiempo; validación de perfiles y actas de empalme.	Tablero de pendientes y tiempos de respuesta; actas de comité.
Semanal	Continuo	Mensual	Semanal
Según periodicidad (Semanal)	Según periodicidad (Continuo)	Según periodicidad (Mensual)	Según periodicidad (Semanal)

